

## CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Proced. Ordinario (N) 123/2002 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Uno de Torremolinos a instancia de Miguel Antonio de Lorenzo Alonso, Juan Manuel de Lorenzo Alonso y Fernando Javier de Lorenzo Alonso contra Bruce Henry Tronca y Sandra Diane Tronca sobre Acción Declarativa de Dominio, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

## SENTENCIA NUM.

En Torremolinos, a seis de octubre de dos mil tres.

La Sra. doña María Olimpia del Rosario Palenzuela, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Núm. Uno de Torremolinos, habiendo visto y oído los autos de Juicio Ordinario núm. 123/02, promovido por el Procurador García Lahesa, Carlos en representación de Miguel Antonio de Lorenzo Alonso, Juan Manuel de Lorenzo Alonso y Fernando Javier de Lorenzo Alonso, contra Bruce Henry Tronca y Sandra Diane Tronca, declarados rebeldes, dicta la presente resolución en base a los siguientes,

## FALLO

Que estimando la demanda interpuesta por el Procurador Sr. García Lahesa, Carlos, en representación de Miguel Antonio

de Lorenzo Alonso, Juan Manuel de Lorenzo Alonso y Fernando Javier de Lorenzo Alonso, contra Bruce Henry Tronca y Sandra Diane Tronca declaro el dominio de los actores sobre la finca registral descrita en el antecedente primero de esta resolución, condenando a los demandados a estar y pasar por esta declaración y ordenando la inscripción del mencionado derecho, librando el oportuno mandamiento al Registro de la Propiedad Núm. Dos de los de Benalmádena, con la cancelación de las inscripciones contradictorias que en cuanto a la referida finca obran en dicho registro público, sin realizar pronunciamiento sobre costas procesales.

Contra esta sentencia cabe recurso de apelación para ante la Audiencia Provincial que deberá prepararse en el término de cinco días por medio de escrito presentado ante este Juzgado.

Así por esta mi Sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

Publicación. Dada, leída y publicada fue la anterior Sentencia por la Sra. Magistrado-Juez que la dictó, estando la misma celebrando Audiencia Pública en el mismo día de la fecha, de lo que yo, la Secretario, doy fe, en Torremolinos, a fecha anterior.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados Bruce Henry Tronca y Sandra Diane Tronca, extiendo y firmo la presente en Torremolinos a veinte de octubre de dos mil tres.- El/La Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 21 de noviembre de 2003, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de consultoría y asistencia.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: IJ.3.1749.00.CS.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: «Consultoría y asistencia para el fomento de la extensión de los beneficios de la sociedad de la información, orientados a los jóvenes, y sobre los programas y actividades que se desarrollan en materia de juventud en la Comunidad Autónoma de Andalucía».

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 208, de 29 de octubre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 160.000,00 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de noviembre de 2003.

b) Contratista: SICMA, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 150.000,00 €.

Sevilla, 21 de noviembre de 2003.- La Secretaria General, María López García.

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 17 de noviembre de 2003, de la Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se indica.*

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera.

c) Número de expediente: SIEF018/03.

## 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: «Contratación de un suministro para la adquisición de una herramienta software para la gestión de la Capa de Presentación de Aplicaciones Informáticas en el marco del Sistema Integrado Júpiter».

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación. Publicado en BOJA número 167, de 1 de septiembre de 2003.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe total: Doscientos trece mil dcientos euros (213.200,00 euros), IVA incluido.

## 5. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de noviembre de 2003.

b) Contratista: Ingeniería de Software Avanzado, S.A. (INSA).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Doscientos mil seiscientos ochenta euros (200.680,00 euros).

Sevilla, 17 de noviembre de 2003.- El Director General, Eduardo León Lázaro.

**CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO**

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 4412/2003).*

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Granada.

c) Número expediente: 04-2003-32A (Capítulo II).

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Limpieza de plantas semisótano, baja y segunda y de cristales de la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Granada, sita en Plaza de Villamena, núm. 1.

b) Plazo de ejecución: Doce meses.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total, IVA incluido: Treinta y ocho mil euros (38.000,00 €).

5. Garantías. Provisional: No exigible.

## 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Granada, Sección de Gestión Económica.

b) Domicilio: Plaza de Villamena, núm. 1.

c) Localidad y código postal: Granada, 18071.

d) Teléfono: 958 029 500.

e) Telefax: 958 029 519.

f) Fecha límite para obtención de documentos e información: 13 horas del último día de plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista: Los requisitos serán los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no requiriéndose clasificación.

## 8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del octavo día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14 horas del siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

2.º Domicilio: Plaza de Villamena, núm. 1.

3.º Localidad y código postal: Granada, 18071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, a las 9 horas del segundo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación administrativa presentada y publicará en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos observados en la documentación.

## 10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Granada.

b) Domicilio: Plaza de Villamena, núm. 1.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

e) Hora: 9 de la mañana.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la inserción del presente anuncio en el BOJA serán abonados por el adjudicatario.

Granada, 24 de noviembre de 2003.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), El Secretario General, Damián Carvajal Ramírez.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

*RESOLUCION de 10 de noviembre de 2003, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 4388/2003).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes las siguientes consultoría y asistencia:

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 2003/4131.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Estudio Informativo «Nuevo Eje Viario del Levante Almeriense».

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Garrucha (Almería).